

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "EFIRAP CARGO EXPRESS" COMPAÑIA ANONIMA

En la ciudad de Quito, a los diecinueve dias del mes de Abril del dos mil catorce, a las dieciocho horas, en el local de la Compañia ubicado en la Calle Manuel Serrano N51-41 y Fernando Dávalos, se encuentran reunidos los socios accionistas de la compañía "EFIRAP CARGO EXPRESS COMPAÑIA ANONIMA", Mirian Bernardita Carrasco Calle, propietaria de cuatro acciones, Carlos Anibal Merino Carrera, propietario de cuatro acciones; y, Juan Carlos Merino Salazar, propietario de cuatro acciones

En vista que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el estatuto social, los presentes resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente Orden del Dia.

1. Aprobar los Balances correspondientes al ejercicio económico 2013, de la Compañia "EFIRAP CARGO EXPRESS COMPAÑIA ANONIMA".
2. Utilidades a distribuir de años anteriores.
3. Aprobación del informe presentado por el Comisario
4. Aprobación del informe de Gerencia

Preside la sesión la señora Mirian Bernardita Carrasco Calle (Presidenta de la Compañia); y, actúa como secretario adoc al Sra. Maria Dávila D.

La presidencia dispone, que se proceda a tratar el Orden del Dia:

Sobre el primer punto, los socios por unanimidad, aprueban los balances correspondientes al ejercicio económico 2013, de la Compañia "EFIRAP CARGO EXPRESS COMPAÑIA ANONIMA".

Con respecto al segundo punto los socios resuelven que las Utilidades no se distribuyan con el objeto de proteger la liquidez de la empresa, y se pueda cubrir obligaciones y no exista costos financieros.

Se procede a la revisión de los informes tanto del Comisario como de la Gerencia respecto a los balances, los mismos que son aprobados por unanimidad

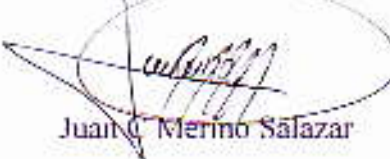
Sin que exista otro punto para tratar, se concede un receso, para la redacción del acta.

Una vez reinstalada la Asamblea, se da lectura del acta, la misma que es aprobado por los accionistas sin modificaciones

Siendo la siete horas, la presidenta declara terminada la Junta General Ordinaria, para constancia firman.



Miriam Carrasco Calle



Juan C. Merino Salazar



Carlos Merino Carrera



Sra. Maria Davila.
SECRETARIO ADOC.